

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PRIMER NIVEL DE LA ROZADORA O EL CEPILLO	DURACIÓN	30
		Condicionada	
Código	UF1570		
Familia profesional	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		
Área Profesional	Minería		
Certificado de profesionalidad	EXCAVACIÓN SUBTERRÁNEA MECANIZADA DE ARRANQUE SELECTIVO	Nivel	2
Módulo formativo	Realizar sondeos	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Preparación de la rozadora o el cepillo, equipos de protección, útiles y tareas previas al arranque del mineral		60
	Manejo de rozadoras o cepillos en labores de arranque, y colocación y manejo de equipos de sostenimiento de tajo.		60

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP5.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Aplicar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de rozadoras y cepillos, siguiendo lo establecido en el manual de mantenimiento de la máquina, y según las disposiciones internas de seguridad.

CE1.1 Interpretar en las instrucciones del manual de mantenimiento, las revisiones y operaciones de mantenimiento de primer nivel que corresponden al operador, señalando la situación en la que se debe encontrar la máquina para la realización de las distintas operaciones.

CE1.2 Describir el procedimiento a seguir para realizar el engrase de la máquina, distinguiendo tipos de grasas y sistemas de engrase de la rozadora o el cepillo.

CE1.3 Citar el procedimiento de revisión y sustitución de picas.

CE1.4 Describir las operaciones a seguir para realizar el cambio o sustitución de elementos fungibles: filtros, lámparas, fusibles, correas, latiguillos, actuadores, y otros.

CE1.5 Caracterizar el sistema de desplazamiento de la rozadora o el cepillo, con patines (sobre el muro de la capa) o sobre pánzer, reconociendo los desperfectos en los sistemas de tiro y alimentación.

CE1.6 Describir el proceso de limpieza de la rozadora o el cepillo y de limpieza de determinados componentes.

CE1.7 Enumerar las principales averías, sus causas y consecuencias, así como el procedimiento de actuación en cada caso, señalando aquellas anomalías que, afectando a la conducción o manipulación segura y/o que pueden ocasionar la detención o deterioro del equipo, deben ser comunicadas para su inmediata reparación.

CE1.8 Explicar los procedimientos de parada y estacionamiento, señalización, y remolque de la rozadora o el cepillo.

CE1.9 Interpretar y rellenar la ficha de mantenimiento de primer nivel de una rozadora o cepillo.

CE1.10 Asistir al técnico de mantenimiento de la rozadora o el cepillo en las siguientes operaciones:

- Interpretar las operaciones a realizar según se indica en el manual de mantenimiento.
- Revisar todos los niveles de aceite, refrigerante, combustible.
- Rellenar los niveles que estén por debajo del mínimo con la sustancia adecuada.
- Engrasar la máquina.
- Cambiar el aceite.
- Cambiar picas desgastadas.
- Cambiar filtros, lámparas y otros elementos fungibles.
- Limpiar la rozadora o el cepillo y los elementos que lo requieran.
- Comprobar el estado del cable de tiro y del cabrestante.
- Detectar fugas y escapes.
- Rellenar la ficha de mantenimiento de la máquina indicando las operaciones realizadas.

## Contenidos:

### 1. Mantenimiento de primer nivel de rozadora y cepillo.

- Funcionamiento de los órganos de los equipos:
  - Mecánicos.
  - Eléctricos.
  - Oleohidráulicos.
  - Neumáticos.
- Instrucciones recomendadas en el manual del fabricante para todos los equipos involucrados.
- Análisis de fallos en componentes mecánicos:
  - Averías en rodamientos.
  - Averías en cojinetes.
  - Averías en engranajes.
  - Averías en acoples dentados.
  - Averías en cierres mecánicos.
- Análisis de fallos en máquinas de procesos:
  - Averías en bombas.
  - Averías en compresores.
- Mantenimiento de primer nivel para:
  - Rozadora.
  - Cepillo.
  - Transportadores blindados.
  - Equipos de sostenimiento.
- Elementos de desgaste:
  - Dientes.
  - Cuchillas.
  - Sustitución.
- Engrase de las máquinas:
  - Tipos de grasa.
  - Sistemas de engrase.
- Sustitución de fungibles:
  - Filtros.
  - Lámparas.
  - Fusibles.
  - Correas.
  - Latiguillos.
  - Actuadores.
- Proceso de limpieza.
- Principales averías.
- Procedimientos de:
  - Parada.
  - Estacionamiento.
- Gestión de equipos:
  - Naturaleza y clasificación de los equipos.
  - Inventario de equipos.
  - Fichero histórico de la maquinaria.
  - Fichas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Gestión de los trabajos:
  - Políticas de mantenimiento.
  - Establecimiento de un plan de mantenimiento.
  - Análisis de fallos.
  - Planificación y programación del mantenimiento.
  - Planificación y programación de los trabajos.
  - Ejecución de los trabajos.
  - Documentación.

**Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.